



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00806283- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de Declaración de Interés y Aval Académico al Ciclo de Charlas titulado "Cátedra Libre: Federalismo" que se llevará a cabo durante el mes de octubre del 2024 por la agrupación estudiantil Alicia Eguren; y

CONSIDERANDO:

Que la agrupación cuenta con la experiencia de haber organizado la Cátedra Libre sobre Poder en 2022, alentada por la necesidad de llenar los vacíos relativos a esa área presente en las asignaturas y currículas de nuestras carreras. En esta oportunidad, la elección de la temática se basa, principalmente, en ciertas lecturas hechas sobre los problemas más contemporáneos y las vacancias a nivel metodológico, analítico y teórico que identificamos en nuestras currículas. El federalismo aparece como concepto, identidad, modelo de país y desarrollo; como instituciones y también como doctrina constitucional, por lo tanto, se plantea al federalismo más como una interrogante que como un concepto monolítico.

Este ciclo fue pensado y llevado a cabo desde un equipo político-pedagógico conformado por: Armesto, Pedro; Berteza, Francisco; Contreras Martínez, Julieta; De Lasa, Pedro Omar; Franco, Mariana Julieta; Frías, Josefina; López Castrillón, Juliana Rocío; Londero, Guadalupe; Mercorelli, Cristal; Rodríguez, Tomas. El mismo es el encargado de desarrollar la propuesta pedagógica y política del ciclo.

El objetivo de la cátedra libre es promover espacios de encuentro para problematizar una temática profundamente arraigada en el pensamiento y la praxis política nacional, pero que brilla por su ausencia en nuestras aulas y debates. Apostando a involucrar la agenda provincial y nacional en las muestras de formación de grado ampliando el compromiso que nuestras disciplinas tienen con la realidad social del país. A su vez, en un contexto donde lo público es tan puesto en cuestión, donde particularmente la universidad pública se coloca en la senda de los recortes, dar pie y nombre a iniciativas del estilo ayuda a fortalecer y reivindicar el papel de lo público, de nuestras universidades y de las ciencias sociales. Mostrar como la universidad pública, como la facultad de ciencias sociales, es cuna de iniciativas político académicas populares, diversas y motorizadas desde diferentes actores y claustros fortifica a la facultad, a la universidad y da más argumentos para su defensa.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 07 de octubre del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional y conceder el aval académico al Ciclo de Charlas titulado "Cátedra Libre: Federalismo" que se llevará a cabo durante el mes de octubre del 2024 por la agrupación estudiantil Alicia Eguren, cuya propuesta forma parte de la presente como anexo.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.